

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 25-01-2019 13:22:46
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-8-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-56-SE19

SEÑOR (ES) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN : DIEGO PORALES N° Quilleco Región del Biobío 169 CANTERAS	FONO : (56)(43) 1973819
RUT : 8.464.319-K	FAX : (56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MOVILIZACION PARA PASEO MUJER QUILLECO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos o servicios programados	1 Unidad	1 BUS DESDE PEJERREY, BAJO DUQUECO, EL RETOBO, HUEPIL 1 BUS O MINIBUS, DESDE EL GUINDO, VILLA LAS FLORES, HIJUELAS CANTERAS, HUEPIL 1 MINIBUS O FURGON DESDE RIO PARDO, VILLA ALEGRE, HUEPIL DIA 02 DE FEBRERO DE 2019	1 BUS DESDE PEJERREY, BAJO DUQUECO, EL RETOBO, HUEPIL 1 BUS O MINIBUS, DESDE EL GUINDO, VILLA LAS FLORES, HIJUELAS CANTERAS, HUEPIL 1 MINIBUS O FURGON DESDE RIO PARDO, VILLA ALEGRE, HUEPIL	675.000,00	0,00	0,00	675.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	675.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	675.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	675.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-99 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-99

Observaciones:

MOVILIZACION PARA ACTIVIDAD RECREATIVA PROG.MUJER DESDE 3649-8-L119

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3649-3-PC19 / 22.08.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>